EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 4 de Marzo de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.291

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de Matemáticas para dibujo. Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias.*

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Sociedad Eléctrica Palentina

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los artículos 29 y 37 de los Estatutos, se convoca á junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día once del corriente, á las seis de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el mejoramiento del servicio de alumbrado, disminución de precio del fluído eléctrico y todas las consecuencias que para la entidad social pudieran derivarse de asuntos tan importantes.

Palencia 3 de Marzo de 1914.—El Secretario del Consejo, *Ruperto Espegel.*

CLINICA RUIZ

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 á 1, y de 3 á 6.

Conde de Garay 4, antes Cestilla.

CARTA DE MADRID

Marzo 3

Sr Director:

Asistimos hoy a los funerales de la política electoral a la inglesa, que preconizó el señor Dato en aquellos felices primeros días de su elevación al Poder, cuando aun no había tenido tiempo de comenzar a padecer las amarguras del mando.

Hace ya dias que los reporters que hacen información cerca del Presidente, no cesaban de preguntarle por aquellos mitines en que, según sus propios anuncios, los ministros de la Corona y él mismo habían de acudir al cuerpo electoral para someter a su consideración soluciones de Gobierno y demandarle sus votos para los candidatos adictos que en las Cortes habrían de traducir a la práctica aquellas soluciones por los hombres del Gobierno preconizadas.

El señor Dato dejaba entrever siempre la esperanza de que esos actos públicos se celebraran, pero iba dilatando la fecha en que tendrían lugar. La ambigüedad quedaba en el ambiente. Se dijo luego por el subsecretario de Gobernación, que hoy martes, pronunciaría el jefe del Gobierno un discurso político electoral en el círculo antiguo del partido.

Los desconfiados, los recelosos, que eran los más, dudaban de que al fin entrara el Gobierno por poner en práctica estas costumbres consagradas en la política británica y se han salido con la suya.

Hoy ha declarado al fin el señor Dato, que el Gobierno no está para pensar en mitines. La política inglesa borrada ya en la confección del encasillado y en la preparación del tinglado electoral por el señor Sánchez Guerra, ha recibido hoy sepultura con una sencilla frase del jefe del Gobierno.

El Presidente ha tratado de justificar el desistimiento de sus propósitos enumerándonos la serie no corta de asuntos delicados y aun graves que embargan la atención del Gobierno y son causa de su preocupación en estos momentos.

Valencia, Cuenca, El Escorial... tres palabras que con acento triste pronunció el señor Dato, queriendo encontrar en ellas la excusa para no andar pensando en buscar el contacto de las masas para solicitar su apoyo en las urnas. Esas urnas que serán el domingo para algunos verdaderas urnas funerarias.

En realidad no son estos conflictos los que obligan al Gobierno a no celebrar tales actos. El lío electoral es la verdadera causa.

Cuando escribimos esta crónica, se susurra que hay entabladas negociaciones para evitar que las fuerzas monárquicas de Madrid vayan divididas a la lucha. Añádese que son estas negociaciones iniciadas por el Gobierno, en vista del fracaso de la candidatura lanzada por Lerroux, fracaso que alejando la posibilidad de la división de los republicanos, hace presumirla un desastre para la candidatura de coalición monárquica.

Dato deslizó hoy esta frase en su conversación con los periodistas: No se conoce aun la verdadera situación en que las fuerzas políticas de Madrid van a la lucha.

Esto da motivo a creer que existen negociaciones, porque si así no fuera, Dato, como todo el mundo, conocería de sobra la situación en que dichas fuerzas van a la contienda.

Los que pretenden estar bien enterados aseguran que se trata de dar a los mauristas un puesto en la candidatura oficial de coalición y otro a los amigos de García Prieto.

Relacionan los comentaristas estas afirmaciones con la entrevista que Prieto y Sánchez Guerra celebraron últimamente y hasta llegan a decir que para la solución que se proyecta es seguro que se lograría la conformidad del jefe de los liberales disidentes. Las dificultades, añaden, están en que los mauristas se avengan a retirar su candidatura a cambio de un puesto en la de coalición.

Cuál la sea verdad de estas gestiones y cuál su resultado, es cosa que por fuerza hemos de saber pronto.

Decíamos al principio que el Gobierno abandonó la política inglesa. Hemos de anotar que la recogen en su desamparo oficial con todo cariño los electores de Zaragoza, donde las fuerzas vivas han acordado exigir a los que el domingo lucharán por las actas, que el viernes declaren si a cambio de la investidura parlamentaria se comprometen a defender con todo tesón determinadas aspiraciones de Aragón que concretamente se especifican y a renunciar las actas en cualquier momento en que los intereses de la región se estimasen agraviados ó desairados.

Eso es verdadera política inglesa. El ejemplo debería cundir y de ese modo sí que serían las Cortes fiel expresión de la soberana voluntad de los ciudadanos.

Pero este sano inglesismo no arraigará en el cuerpo electoral de nuestro país como no encontró fidelidad en el Gobierno que lo preconizora. Todo quedará en algunos intentos sislados, fracasando los más si en Zaragoza que lo inicia no fracasa también. Que es muy posible.

M.

Las armas de fuego

El director general de Seguridad ha dirigido a los gobernadores civiles una circular, que publica la *Gaceta* de ayer, en la que dispone lo siguiente:

«1.º Que se recuerde a los gobernadores civiles de fuera de Madrid, el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876, y reales órdenes de 20 de Agosto de 1876, y la del ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, cuyos preceptos especiales a continuación se insertan para su más estricto cumplimiento, llamando la atención sobre el artículo 3.º del real decreto de 10 de Agosto de 1876.

2.º Los citados gobernadores podrán revisar, si lo juzgan oportuno, las licencias que aún no hayan caducado.

3.º Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe del Centro de Policía en Barcelona o Madrid y de la Guardia civil en las demás provincias, consignando en aquélla que se ha cumplido dicho requisito.

4.º Que los fabricantes o expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar a las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna a quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

5.º Que se prohiba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

6.º Que los montes de Piedad y las casas de préstamos no pueden realizar ninguna operación sobre armas prohibidas ni tampoco sobre las lícitas sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

7.º Que por los gobernadores civiles se remitan puntualmente a la Dirección general los estados y antecedentes que las disposiciones citadas determinan.

8.º Que la guardia civil vigile el cumplimiento de estas prescripciones y todos los agentes de su autoridad persigan incesantemente a quienes usen armas prohibidas.

9.º Que se recuerde igualmente el cumplimiento de la real orden de 9 de Noviembre de 1907, sobre fabricación y venta de armas blancas y de fuego.»

INDICADOR

Para las operaciones electorales para Senadores por la provincia.

Día 14 de Marzo

Se efectuará en todos los pueblos la elección de Compromisarios que han de concurrir á esta capital para verificar la de Senadores; debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1887. Una copia del acta de la elección de Compromisarios, autorizada por el presidente, escrutadores y Secretarios, se entregará á cada uno de los Compromisarios elegidos, para que le sirva de credencial; otra se remitirá á este gobierno de provincia, y otra á la Diputación Provincial. (Artículo 35.)

Día 20 de Marzo

Se presentarán en esta Capital los Compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de los que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación provincial. (Artículo 36 de dicha ley.)

Día 21 de Marzo

A las diez y en el local que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, se reunirá la Junta general para la elección de Senadores, compuesta de los Diputados provinciales y de los Compromisarios elegidos, para proceder á su constitución, debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 al 46 de la misma ley.

Día 22 de Marzo

A las diez y en el mismo local, se reunirá la antedicha Junta procediendo á la elección de Senadores en la forma prevenida por los artículos 47 al 55 de la repetida ley.

Terminada esta elección, lo queda también el período electoral.

Información general

De la Región

León

Conferencia de Azcárate.—A las seis y media de la tarde comenzó en el teatro la conferencia política que según costumbre dá todos los años a los electores el diputado por León señor Azcárate.

Empezó censurando la política local seguida por los merinistas.

Da cuenta después de su gestión parlamentaria hablando de la conferencia que celebró con el Rey, de la supresión de los consumos, del servicio militar obligatorio, del Estado de la Hacienda, de la guerra de Marruecos y del programa reformista.

Dice que el porvenir de España está en América en contra de lo que se afirma ahora de que está en Africa.

Continúa hablando el señor Azcárate, diciendo que seguirá siendo republicano, aunque pertenezca al partido reformista.

El temporal.—Comunican de Pajares, que a causa de la gran cantidad de nieve que se halla acumulada en el puerto, la circulación de trenes se hace con gran dificultad.

Galicia

Ferrol

Los obreros del arsenal.—La opinión comienza a preocuparse de la terminación de los acorazados, que están adelantadísimos y de la tardanza en aprobar el segundo proyecto de escuadra.

Esto motivará el despido de gran número de obreros de los Arsenales.

La Sociedad Española que los tiene en arriendo, viene haciendo grandes sacrificios para evitar el despido de los operarios; pero no podrán evitarlo.

Entre los obreros hay gran alarma.

Aragón

Zaragoza

Militares y paisanos.—Entre un sargento y un grupo de paisanos, ha ocurrido un accidente que ha sido comentadísimo.

El sargento ordenó a un soldado que iba embriagado que se retirase al cuartel. El soldado se resistió y el sargento le detuvo.

Un grupo de paisanos quiso librar al soldado de la detención, apelando a la violencia.

Entonces el sargento se vió obligado a desenvainar el sable, é intervinieron varios soldados de Caballería, desenvainando también los sables y dando algunos sablazos.

Los paisanos intentaron quitar los sables a los soldados, promoviéndose un tumulto que fué aumentado por las carreras de las mujeres que llenaban el paseo.

La intervención de la policía solucionó el incidente, que hubiera podido revestir caracteres de gravedad.

Andalucía

Málaga

Muerto por un auto.—En la carretera de Marbella, un automóvil mató a un niño de siete años, el cual cediendo a un mal impulso, al sentir el ruido de un automóvil que se acercaba, colocó un azadón en medio de la carretera; pero comprendiendo el mal que iba a producir y arrepentido de ello, se lanzó de nuevo a la carretera para retirar la herramienta en el momento que llegaba el automóvil. Este dió un fuerte topetazo al niño lanzándole a gran distancia.

El infelíz murió instantáneamente.

Era hijo de un peón caminero.

Castilla la Nueva

El Escorial

Más detalles de los sucesos del domingo.—El redactor de uno de los periódicos madrileños de más circulación que ha estado en El Escorial unas cuantas horas informándose de los sangrientos sucesos allí ocurridos el pasado domingo, les relata en la siguiente forma:

Los mozos pidieron a los alumnos que habían entrado en quintas la cuota de dos pesetas y cincuenta céntimos, según costumbre; cuota que abonaron casi todos.

El alumno señor Pérez Guerrero se negó a satisfacer la cuota discutiendo con los mozos en una de las habitaciones del Ayuntamiento.

A las doce, cuando bajó el alcalde, discutía acaloradamente el señor Pérez Guerrero con quince ó veinte mozos.

El alcalde les amonestó a que se calmaran y le desobedecieron, golpeándose unos y otros y maltratando a los guardias que acompañaban a dicha autoridad.

Aquella noche envió el alcalde a los bailes fuerzas de la benemérita para impedir que vinieran a las manos mozos y alumnos.

Afirma que se ha comprobado que la agresión partió de los alumnos, que en número de unos sesenta recorrían las calles buscando a los mozos.

Dice que en la mañana de ayer, el concejal señor Moro aconsejó a los mozos que fueran a merendar a sitio distinto del de otros años, con objeto de evitar el encuentro y que estos atendieron al consejo marchándose a merendar a otro lugar.

Añade que desde las primeras horas de la tarde los alumnos recorrían las calles llevando debajo de las capas estacas y bastones.

Según la versión que referimos, un grupo de 50 ó 60 alumnos insultaron y agredieron a unos 15 mozos que merendaban con sus familias, cruzándose varios disparos.

Los mozos y el alcalde.—Los alumnos han manifestado al jefe de la guardia que están dispuestos a no salir de sus casas sin revólver.

Los mozos se han presentado al alcalde pidiendo la libertad de los compañeros detenidos; aconsejándoles el alcalde que no insistieran en solicitar dicha libertad porque pudiera interpretarse en el sentido de que pretendían ejercer coacción.

El cadáver de Salazar a Madrid.—Mañana a las seis de la tarde llegará a Madrid el cadáver del alumno señor Salazar.

Esperarán su llegada el ministro de Fomento, los directores de las Escuelas de Ingenieros y muchos escolares.

El cadáver recibirá sepultura en Torrelaguna.

El profesor de Medicina Legal don Tomás Maestre se ha ofrecido a presenciar acompañado de los alumnos del sexto grupo la autopsia del cadáver Salazar.

Ciudad Real

Un accidente de aviación.—Ayer a las nueve de a mañana salieron en el biplano Farman los aviadores capitán don Rafael

M.C.D.2022

Aparici y teniente don Antonio Zubia, para regresar al aeródromo de Cuatro Vientos.

Poco después el monoplano Niuport, que pilotean el médico señor Pérez Nuño y el teniente señor Matanzas, inició también el vuelo para regresar asimismo a Cuatro Vientos.

Este aparato rebotó en un accidente del terreno, rompiéndose el tensor que se enganchó en la hélice, y cayendo en un sembrado próximo, sin sufrir nuevos desperfectos.

Las aviadores, hicieron virar el aparato, librando al público de posibles accidentes.

Mañana si la avería se ha podido reparar, saldrán los aviadores para Madrid.

En honor de los aviadores se celebró anoche un banquete en el Ayuntamiento.

Las elecciones del domingo

Aunque sin datos rigurosamente exactos, pero sí con antecedentes de personas conocedoras de la lucha en cada uno de los distritos de esta provincia que han de elegir representantes en Cortes el próximo domingo, vamos a informar a los lectores del desarrollo de la contienda y probable resultado de la elección.

Partido de Astudillo

Con solo publicar el número de cartas que hemos recibido, quedaría demostrado que en este distrito hay gran entusiasmo por dar el triunfo al candidato conservador don Jerónimo Arroyo, que, sin ser del distrito, cuenta en él con la estimación general de los electores, quienes desde que supieron que el señor Arroyo aspiraba a representarles, en Cortes se apresuraron a ofrecerle su ayuda con una decisión pocas veces conocida.

No hay en este distrito artículo 29, porque para impedirlo más que por otra cosa, se proclamaron don José Ordóñez Pascual, don Evasio Rodriguez Blanco y don Melitón Quirós, a quien con no poca gracia le oimos decir: «Yo me marcho a »Madrid y allí esperaré hasta el do»mingo a ver si desaparecen los que »conmigo se han proclamado y que»dándome solo de candidato me se»ra fácil el triunfo».

Bien pudiera ocurrir que hayan pensado lo mismo los señores Ordóñez y Rodriguez Blanco; pero está muy fuerte el señor Arroyo y nada hace temer que no llegue al domingo.

Distrito de Cervera

La retirada del subsecretario de Gracia y Justicia don José María de Garay, en el momento en que ningún aspirante puede trabajar la elección, da el triunfo indiscutiblemente al candidato ministerial don Luís Disdier Crooke que nadie conoce en el distrito; pero será su representante por el compromiso que el señor Garay tiene contraido con el jefe del gobierno, al que han tenido que someterse los conservadores influyentes de Cervera, si bien no han ocultado el disgusto que les ha producido tal determinación, y que les servirá de lección en lo sucesivo viviendo más prevenidos para no dejarse sorprender nuevamente.

Distrito de Carrión

Alonso López, se retira

En el distrito de Carrión ha quedado ya despejado el horizonte político, y el diputado a Cortes será el candidato ministerial don Juan Diaz-Caneja.

Desde el lunes empezó a circular la noticia, que ayer tomó más cuerpo y hoy lo confirman personas prestigiosas del partido liberal, que el candidato romanonista por el distrito que nos ocupa, don Andrés Alonso López, ha resuelto de manera definitiva retirar su candidatura.

Esta determinación parece es motivada por el incidente ocurrido el domingo al hacerse la proclamación de candidatos, en cuyo acto el señor Alonso López presentó su proclamación por el distrito de Palencia, siendo retirada por el señor conde de Garay, que tenía instrucciones del conde de Romanones de no imposibilitar la aplicacion del art. 29 de la ley en favor del Director general de Obras públicas señor Calderón.

La lucha, pues, en Carrión, no será más que un simulacro de combate, porque el candidato maurojaimista don Quintiliano Saldaña, tiene por descontada la derrota y el sostener su candidatura no obedece á otra cosa que á poder invocar algún día el mejor derecho para obtener el favor ministerial, cuando manden don Antonio ó don Jaime.

Distrito de Saldaña

En este es donde la lucha se presenta con mayores caracteres de batalla; y no porque el partido liberal tenga un gran empeño en el triunfo del señor Abásolo, sino porque los navieros de Bilbao, han hecho cuestión de honor el llevar cinco de ellos al Parlamento, á fin de conseguir sacar adelante un proyecto que les favorece, y entre aquel número se encuentra el señor Abásolo, para quien se proponen el triunfo cueste lo que cueste, y al efecto ya han enviado al distrito cinco ó seis automóviles con instrucciones muy concretas y terminantes.

Esto demuestra claramente lo que «Juan de Herrera» decía en el razonado artículo que publicamos el lunes y que ha sido muy bien acogido en el distrito, según informes que tenemos a la vista, y que ha llevado al ánimo de los electores dar la votación al marqués de la Valdavia, que defenderá con entusiasmo los intereses de Saldaña, porque son los suyos.

Esta es la verdadera situación en que se encuentra la lucha en el distrito y aunque han de ser muchos los esfuerzos que se hagan para que triunfe el señor Abásolo, no es de esperar asi suceda por mucho que sea el afán que en ello demuestren los que siempre han sido enemigos de Castilla.

SUSTITUTO.

PARADOJAS

Yeseros

Ha sido denunciado un yesero, por malos tratos al asno de su propiedad.

Yo quisiera dedicarle mi «Paradoja» al yesero, a los infinitos yeseros que andan sueltos por el mundo, convencidos de que el pegar es una pequeña virtud. Son muchos los yeseros semejantes al de Gracia. Hay tantos como borricos; pues si no todos los yeseros pegan a sus asnos, son infinitos los asnos que reciben palos de sus dueños, aunque no sean yeseros.

Me dirijo a todos los que pegan, sean o no sean yeseros, peguen a borricos o a otros animales, incluso los de la clase raciona llamada. ¿No es tan odioso como el yesero de marras, el padre que pega a sus hijos y la niña que clava su alfiler en la cabecita de la mariposa? ¡Es pecado y es feo pegar!

Yo no profeso el culto de los animales, Considero una estupidez adorarlos cual lo hicieron en otros tiempos; y ese ricacho austriaco que legó un millón para fundar y sostener un hospital y clínica de animales, me parece algo imbécil. Pero no puedo sufrir que se pegue a los animales por una razón más elevada: el gesto de pegar me repugna, me parece innoble, indigno de un hombre sensato.

Cuando un hombre, una mujer, un niño, pegan o martirizan, miradles al rostro, miradles a los ojos. ¡Qué feos están! Parecen monstruos. No es la mano que pega, no es el dolor de la víctima lo que más me horroriza; lo horrible es la expresión del verdugo, ese semblante colérico, ese gesto tembloroso, denunciadores de una crueldad instintiva, de una ferocidad implacable.

¡Si pudiéramos vernos en el espejo cuando pegamos! ¡Si pudiéramos impresionar sendas películas de todos nuestros actos brutales! Todos los yeseros del mundo al contemplarse pasado el arrebato, se inspirarían a sí mismos asco.

He aqui los espejos que debiéramos usar en todos los hogares, en todas las escuelas; educar a todos los niños, que serán yeseros un día; por medio de tales espejos bastaría para inspirarles esa repugnancia bendita del gesto de pegar, gesto insensato.

Pero no se los mostramos. Les mostramos otros. Pegan los «clonwns» en el Circo, pega el yesero por las calles, pegan aún muchos maestros en la escuela, pegan aún ¡ay! muchos padres, muchos hermanos en los hogares. Creemos aun que el «jarabe de palo» es saludable. Los niños aprenden el lenjuaje de la ira en los ojos de sus propios padreo y el gesto de levantar la mano airada, nosotros se lo enseñamos. Nos imitan y de su precocidad en la imitación, quizá somos nosotros los más culpables.

Les reprendemos una palabra fea y el gesto de pegar se lo celebramos como una gracia. Si el niño se dá un trompazo contra la silla, le decimos «pégale», para consolarle. Y la silla no tiene la culpa; y ni aun a las sillas debe pegarse...

Tampoco al asno, como el yesero de marras. Si no le convence lo dicho, le contaré la historia del elefante, historia verídica; Con otros comrañeros paseaba décil por las calles. Un joven le acercó el cigarro encendido a la trompa, y el elefante le hizo volar por los aires de un trompazo.

Medite el yesero. Su asno puede el mejor día «arrearle» un par de «patadas».

MAX

AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria ha celebrado hoy sesión la Corporación Monicipal bajo la presidencia del Alcalde señor Ortega Romo, asistiendo los concejales señores Quiroga, Polanco, Medina, Gandarillas, Ruipérez, Valcárcel, Quirce, Atienza, Torres y Pastor.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda pase a la Comisión, una comunicación del señor Gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Comisión Provincial relativo al suministro de aguas a los establecimientos de Beneficencia.

Se acuerda avisar al encargado del Parque de desinfección, para que, como solicita el médico del Correccional de esta capital, se haga la desinfección de aquel establecimiento penitenciario.

Previo informe de la Comisión y arquitecto, se conceden los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares.

A don Enrique Márcos, para ejecutar obras en la casa número 3 de la calle del Trompadero.

A don Hermán Crespo, para reparar la casa número 24 de la calle de los Pastores.

A doña Facunda Perez, para cerrar con valla de fábrica una finca que posee en término de la «Carcabilla», con el voto en contra de los señores Torres y Quirce.

Se desestima la instancia de don Saturnino Aguado Donis, que solicita permiso para realizar obras de consolidación en la casa número 3 del Corral de las Malvas, que, según informe facultativo, se halla en estado ruinoso.

A don Alfredo Villán, para que revista de placa de ladrillo la casa número 9 de la calle de Empedrada.

Al dueño de la casa de la calle Mayor, esquina a la de José Canalejas, para que revoque la fachada y ejecute otras obras.

A la Comisión pasa la instancia de don Ricardo Jimeno que solicita permiso para ejecutar obras en las casas número 1 de la calle de Panaderas y 208 de la Mayor Principal.

El cabo de policía señor Mucientes denuncia la casa número 36 de la calle Mayor Antigua, propiedad de doña Petra Mota, acordando la Corporación ordenar a su propietaria proceda al revoque de la citada finca.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales.

Otros asuntos

El señor Cabeza Quirce, se lamenta de que la Comisión a que pertenece resuelva los asuntos sin avisarle a él y que nunca se le atienda.

Se extraña de que el alcalde haya dejado cesante a un guarda del monte, y por último pide que se deje cortar leña del monte para remediar en parte la crisis obrera.

El alcalde señor Ortega Romo contesta minuciosamente al señor Quirce, diciéndole que sus indicaciones son siempre atendidas, pues por él concedió el pósito municipal 300 pesetas a un vecino de Villagimena.

Añade que el guarda a que alude el señor Quirce no ha sido declarado cesante, porque a él no le gusta quitar el pan a nadie, que lo que ha hecho ha sido relevarle dándole otro empleo con el que el interesado está más conforme.

Y, por último, dice que no puede autorizar la corta de leña en el monte porque no queda nada de lo que anualmente se fija para la corta.

Respecto á la crisis obrera, el alcalde, como saben los señores concejales ha hecho cuanto le ha sido posible por evitarla, y en su deseo de que los obreros palentinos no carecieran de trabajo ha escrito al director de unas obras de Oviedo, el cual le contesta enviándole detalles y condiciones (que publicamos en otro lugar.)

También se queja el señor Quirce de que el teniente alcalde señor Quiroga multe á los empleados de consumos nada más que por capricho.

El señor Quiroga replica diciendo que las multas impuestas han sido por haber sorprendido durmiendo á los citados empleados, á muchos de los cuales ha multado también por exigir á los carreteros naranjas y vino.

El señor Torres, pretende hablar de los motivos que han obligado al alcalde á relevar el guarda del monte, declarando al señor Ortega Romo suficientemente discutido el asunto.

El señor Quiroga se ocupa del alza experimentada en el precio de la carne, aplaudiendo las medidas adoptadas por el alcalde.

El señor Pastor dice que en la carcel se ha establecido una escuela para instruir a los presos, pidiendo que el Ayuntamiento mande algunos libros.

Se tratan otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

Exploradores palentinos

Orden del día 4 de Marzo

1.° Con el fin de dar la mayor instrucción posible a los Exploradores, se hace saber por medio de la presente orden, que todos los dias laborables, exceptuando los jueves, se hallarán en el patio del Instituto desde las cinco de la tarde, hasta las seis y media de la misma, un Instructor y un Subinstructor nombrados al efecto, los que tendrán a su cargo la instrucción de los Exploradores que acudan a dicha hora, siendo dirigidas y presenciadas dichas prácticas por el Sub-Jefe de Exploradores, recomendándose la mayor concurrencia posible.

2.° Todos los dias laborables y mientras no se disponga nada en contrario, los señores Instructores tendrán conferencia de Teoría y práctica con el Sub Jefe de Exploradores desde las seis y media de la tarde hasta las ocho de la noche, en el local que oportunamente se les indicará, encareciéndoles en bien de la honrosa y patriótica Institución a que pertenecen, procuren no faltar a dichas conferencias.

Palencia, 4 de Marzo de 1914.—El Jefe de Exploradores, P. O., El Sub-Jefe.

***

El Comité ha examinado los pliegos de condiciones remitidos por los comerciantes é industriales de la capital acordando adjudicar la construcción de calzado a don Valentín López, dueño de la «Zapatería París», el cual ha estipulado en 11 pesetas un par de botas, el tamaño mayor, y el tamaño pequeño en muy económicas condiciones.

La confección de traje, ó sea blusa, pantalón y pañuelo a don Dionisio Castrillo (Mayor principal 52 y 54, entresuelo) que ha fijado en 6 50 pesetas el precio, y la confección de sombreros se ha adjudicado a don Francisco López, dueño de la sombrerería *Las 3 B B B* por ser el que mejores condiciones ofrece, pues les ofrece a 4,25, haciendo además una bonificación del 1 por 100 por los sombreros que el Comité adquiera para los niños pobres.

El Comité aconseja a los exploradores compren las prendas necesarias en los establecimientos de dichos señores, dejándoles en libertad de acción para que las adquieran donde gusten, siempre que se ajusten a lo reglamentario.

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones
en la Imprenta de este periódico
Mayor pral., 71

Por Teléfono

Madrid 4

Otro que fallece

El alumno Saravia gravemente herido por los mozos de El Escorial, falleció ayer tarde, sin que pudiera practicarle la operación el Doctor Ortíz de la Torre, que con tal fin fué mandado por el ministro de Fomento.

El conflicto valenciano

En el ministerio de la Gobernación las noticias que se tienen de Valencia son optimistas, pero otras particulares no consideran resuelto el conflicto.

En las primeras horas de la mañana se abrieron todas las tiendas, almacenes y talleres.

Algunos grupos de huelguistas ejercieron coacciones, pero la guardia civil los disolvió.

Los carniceros se han reunido, acordando no sacrificar reses.

Anoche a primera hora ocurrieron algunos incidentes que no ocasionaron más que la consiguiente alarma.

La dimisión de Weyler

El capitán general de Cataluña se ha dirigido al ministro de la Guerra, manifestándole que antes del domingo le sea comunicada la admisión de su dimisión.

Varias entidades mercantiles de Barcelona han telegrafiado al señor Dato, rogándole no admita la dimisión del general Weyler.

Radicales y conjuncionistas

El jefe de los radicales señor Lerroux ha dirigido una carta al señor Ovejero manifestándole que los candidatos radicales retiran su candidatura, siempre que los conjuncionistas cedan un puesto al señor Salillas.

Joven condenado a muerte

Telegrafían de París diciendo que en Nantes ha sido condenado á muerte un joven de quince años que en el pasado mes de Septiembre cometió siete asesinatos.

La crisis obrera

El señor Ortega Romo en vista de la crisis porque atravesaban los trabajadores palentinos y en el deseo de buscar una fórmula que solucionara esta situoción, telegrafió el día 2 del actual al director de las obras que se están realizando en Somiedo (Oviedo) pidiéndole trabajo para los obreros de esta capital, así como condiciones en que habían de efectuar el viaje, trabajo y jornal.

El director de dichas obras ha facililitado al señor Ortega Romo, los detalles siguientes:

Modo de efectuar el viaje desde Castilla a las obras de Somiedo.

1.° Por Ferrocarril del Norte hasta Penferrada, y desde Ponferrada a la Pola de Somiedo, sitio de las obras, pasando por Caboalles y Puerto de Somiedo, 75 kilómetros por carretera.

2.° Por Ferrocarril del Norte hasta Bembibre, y desde Bembibre a la Pola de Somiedo, pasando por Caboalles y Puerto de Somiedo, 65 kilómetros por carretera.

3.° Por Ferrocarril del Norte hasta Oviedo; desde Oviedo, por el ferrocarril Vasco, hasta Grado (26 kilómetros) y desde Grado hasta las obras, 60 kilómetros por carretera.

En las obras de Somiedo se necesitan por de pronto obreros para escavaciones en roca y túneles, debiendo más tarde verificarse también otras clases de escavaciones y dentro de dos ó tres meses se necesitan muchos canteros.

La duración de dichas obras será aproximadamente de año y medio ó dos años y los jornales que en ella se pagan, son los siguientes:

Para obreros peones=de 2 50 pesetas a 3 25. Idem ídem barrenistas =de 3 25 ídem a 4'50. Idem ídem canteros=de 4 ídem a 5 50.

M.C.D.2022

NOTICIAS

Carreteras

Debido a las gestiones de don José María de Garay, Diputado a Cortes por Cervera, en la última legislatura, se ha ordenado por la Dirección General de Obras Públicas, que se ultime el expediente referente a la construcción del trozo de carretera, que partiendo de Cubillo de Castrejón, termine en Guardo, con el fin de que luego se apruebe el replanteo del mismo y pueda anunciarse la subasta.

La guardia civil de Herrera ha detenido y puesto á disposición del juzgado, á tres vecinos de Sotobañado, autores de las heridas causadas con cayada á su convecino Timoteo Abia Abia.

En el «Boletín Oficial» de hoy, aparece el anuncio de vacante de catedrático de agricultura de este Instituto que habrá de proveerse por concurso de traslado conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Octubre de 1913.

En la tarde de ayer en el barrio de San Sebastián, Elvira Lopez Curiel, de 39 años de edad, agredió a Jenaro Beltrán Ruiz de 55, produciéndole algunos arañazos en la cara, resultando también con una mordedura en la mano derecha la Elvira, que fué curada por el practicante señor Santa Cruz.

La guardia civil ha denunciado ante el señor alcalde de Villameriel al pastor Mariano Rodriguez Valles, a quien sorprendió apacentando varias cabezas de ganados en terrenos de propiedad particular.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana cinco libramientos a favor de los señores don Eduardo de Vena, don Erasmo Rodríguez, don Emiliano Valderrábano, don Luís Gómez y don Vicente Matanda, importantes en junto 169 51 pesetas.

El señor gobernador civil ha dictado una circular dirigida a los alcaldes para que por el medio más rápido posible, remitan los datos de la elección de diputados a Cortes, que se celebrará el próximo domingo, pudiendo utilizar el telégrafo y teléfono para tal fin.

¡A los ag icu tor s!

Incluímos con este número un prospecto relativo á numerosas variedades de patatas para siembra de las más renombradas por sus excelentes cualidades comestibles y de excesiva productividad.

Las patatas son de las plantas que degeneran más pronto cuando se cultivan repetidas veces en una misma zona; por consiguiente es de gran interés cambiar de simi nte con frecuencia.

Las variedades anunciadas en el adjunto prospecto las vende el COMPTOIR ESPAÑOL, Madrid (Almirante n.° 10.)

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ildefonso Aguado Cuesta, soltero, de 18 años, S. Antón, 2; Sofía Pajares Fernández, de 17 meses, Avenida de la República Argentina, 8; Tiburcia González Gago, viuda, de 83 años, San Bernardo, 6; Teresa Gato de la Calva, viuda de 89 años, Asilo; Sofía García de la Cuena, de 2 meses, Rizarzuela, 26; Felipa Pérez Martínez, casada, de 44 años Hospital.

Nacimientos. — Angel Gerónimo San José Plaza, hijo de Antonio y de Severina, Herreros, 14; Angel Salazar Rojo, hijo de Casimiro y de Dionisia, Corral de las Malvas, 5; Angel Salido Mojado, hijo de Demetrio y de Inés, José Canalejas 31; Angela García García, hija de Antonio y de Jacinta, Rizarzuela, 6; Teresa García Villamediana, de Andrés y Carmen, Plazuela de Paredes 15; Angel Sánchez Calzada, de Julio y Manuela, Panaderas, 32; Luis Rodríguez Aguado, de Gregorio y Luisa, Mayor Antigua, 118.

Mundo Gráfico

Es interesantísimo el número de esta semana de este gran periódico ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

La huelga y desórdenes de Valencia: cargas de la guardia civil contra los huelguistas.—La situación de Méjico.—El Rey y los ferroviarios.—Los infantes en la Casa de Fieras del Retiro.—Modas femeninas.—Crónica de deportes.—Notas teatrales de actualidad.—La revolución de Méjico.—El arte y la fotografía.—Niños disfrazados.—La cuestión de Albania.—Un retrato original de Consuelo Mayendía, y otras muchas notas de actualidad.

El texto es, como siempre, muy ameno e interesante.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales

Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos

Depositarios esclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

— SENORAS —

No comprar sin visitar esta casa, que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelo. Lanería para trajes alta fantasía. Pieles, manguitos de todas clases, y paraguas gran fantasía.

Comercio de Tejidos y Novedades de M. POLO.

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodriguez

Calle de Santander, 10

—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Trigo Tremesino

Se vende clase superior, en Cevico de la Torre, Vicente Trejo.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Dentista Ibáñez

magnífico gabinete

montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.

Mayor pral., 35.

Vides Americanas

ADOLFO HERRARTE

HARO

Una de las más antiguas y mas importantes de la Rioja.

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo lindando con la de León.

Dirigirse al sitio de la obra, y para consultas, á D. Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

El mejor obsequio

Pastillas de café de Logroño, marca «La Cabra»: Primeros premios en todas las exposiciones. Desconfiad de las imitaciones.

Venta en las principales confiterías y ultramarinos.

Aviso á los enfermos

DE HERNIAS (QUEBRADURAS)

Los días 12 y 13 del actual, se encontrará en Palencia en el hotel SAMARIA, el reputado facultativo especialista en *Hernias*, de Madrid, don Fermin Guerrero.

Presentará su procedimiento *medical vibratorio contentivo* para combatirlas de una manera segura y positiva; por cuyos resultados tiene honores merecidos.

Horas, de 11 á 1, y de 4 à 5

Se venden

Patatas de manteca superiores de la Rioja, en la Alpargatería Riojana de Aberto Azofra; Plaza Mayor, 2.

MERCADOS

Palencia 4.—Como ayer indicábamos, el tiempo ha mejorado desde hace dos o tres días. El temporal reinante es seco y luce el sol expléndido, si bien se nota que las mañanas están frías siendo la temperatura bastante baja en las primeras horas.

Hoy se presenta el día lo mismo, luciendo el sol desde luego, pero la temperatura no es todo lo agradable que fuera de desear por el ligero viento que sopla.

Los precios hoy a 50 50 reales la fanega de trigo, 36 centeno y 29 cebada.

Valladolid, 3.—El negocio de los trigos se sostiene en la mayoría de los mercados con tendencia al alza en los precios de cotización.

Se nota la misma escasez de operaciones por el retraimiento constante en que se hallan los tenedores.

Hoy entraron por el Canal 400 fanegas que se cotizaron a 53 y 150 por el Arco pagándose a 53'25.

Las ofertas que se hacen en la plaza en el día de hoy lo son a 54, en Medina y Cantalapiedra a 53 y en Rioseco a 52 75.

Continúa la escasez de operaciones de centeno entrando muy poco en el mercado.

Se vende únicamente en pequeñas partidas al delall.

En la plaza se cotiza hoy a 39'50; las ofertas son a 39 50 en la línea de Segovia, Salamanca y Avila y a 40 en esta plaza.

Entraron 50 fanegas que se pagaron a 39'25.

En la mayoria de los mercados como ya indicábamos días pasados ha bajado algo el precio de la cebada, oscilando el precio de la cotización entre 28 y 30 reales fanega según clase.

Hoy se ofrece en la plaza a 31. No se conocen operaciones.

No ha tenido variación alguna el precio de la avena desde hace algún tiempo únicamente en la pasada semana hubo un día que bajó un real en fanega, volviendo a subir al día siguiente.

Boletín Religioso

Jueves.—San Teófilo, San Eusebio y Nuestra Señora de Africa.,

En San Juan de Dios predica el Reverendo Padre Fray Francisco Ferreiro, Dominico.

En la Compañía son los ejercicios de la Cofradía de ánimas de la parroquia a las seis y media de la tarde, la Misa de Requiem será a las nueve de la mañana.

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 93.

LAMPARAS

de filamento metálico irrompible

"Tungsram"

de 5 á 50 bujías: 1'75

OTRAS MARCAS ESPAÑOLAS

de 5 á 50 bujías: 1'45

No comprar lámparas sin visitar antes esta casa.

V.da de C. Garrachón

La Nueva Electra

Mayor pral. 69

Por Teléfono

Madrid 4

Lo que dice Dato

Hoy nos recibió el presidente diciéndonos que había despachado con el Rey y que luego lo haria el ministro de la Guerra.

El de Marina no podrá despachar, ni asistir al Consejo que esta tarde celebramos, aunque ha abandonado ya el lecho.

Yo le veré esta tarde, con objeto de que me entregue los asuntos que haya despachado y que tenga que conocer el Consejo.

Me ha telegrafiado el general Weyler diciéndome que le admita la dimisión antes del día 8.

Un periodista: ¿El general presenta o ratifica su dimisión?

El señor Dato: Me la presenta porque antes no la había remitido.

Ha leído usted—preguntó otro periodista—lo que dice el señor Urzaiz comentando el suelto que publica «A B C» excitando a los monárquicos a que luchen unidos en las próximas elecciones.

En las manifestaciones de Urzáiz —replicó el señor Dato—hay ofuscación, para rechazar la patriótica proposición de «A B C».

El señor Urzáiz me censura porque hemos encasillado a los señores Azcarate, Melquiades Alvarez y Vincenti y esto no es verdad, porque lo hecho por el gobierno ha sido respetarles, porque son figuras políticas que merecen respeto en el Parlamento.

Estos mismos señores fueron diputados con el señor Maura y yo creo que éste no les regalaría el acta.

Después Dato, nos dijo que su candidatura estaba siendo muy combatida en Murias de Paredes por los amigos de García Prieto, y que en Vitoria le hacían una ruda oposición los carlistas.

Un periodista: ¡A ver si le quedan a usted sin acta y tiene usted que nombrarse senador vitalicio!

Me quedaré sin acta y Senador no lo sería porque como jefe del Gobierno tengo derecho a entrar en las Cámaras, aunque sin tomar parte en las votaciones,

En el Consejo de esta tarde trataremos de la conveniencia de trasladar la Escuela de Montes, como consecuencia de los sucesos ocurridos en El Escorial.

Una Comisión de profesores y alumnos me ha visitado, para protestar de los sucesos y pedir el traslado, que podrá efectuarse a la Escuela de ingenieros industriales de esta Corte.

En el Consejo daré cuenta de esto y veré qué población ofrece edificios más apropósito para instalar dicha Escuela de Montes.

El ministro de Fomento

Hemos visitado al señor Ugarte quien nos ha dicho que esta tarde iría a la estación del Norte, para presidir en representación del gobierno el entierro del alumno señor Salazar.

El duelo se despedirá en la Glorieta de Bilbao y en esta se colocará el cadáver en un furgón para conducirle a Torrelaguna.

Hablando el señor Ugarte del traslado de la Escuela, nos dijo que tenía varios ofrecimientos de edificios, figurando entre ellos el nuevo Instituto de esa capital, y que hablaría de ello con el ministro de Instrucción Pública señor Bergamín.

Además también hay locales en Avila y Sigüenza por si el de esa capital no era utilizado.

Lo de Valencia

De aquella capital dice el gobernador que reina completa tranquilidad, circulando los tranvías.

Las tiendas se han abierto de nuevo.

La mayoría de los obreros han entrado al trabajo.

Lo de El Escorial

Con objeto de asistir al entierro del infortunado alumno señor Escobar, llegaron a aquella villa 100 estudiantes y muchos profesores.

El féretro fué conducido en hombros de varios alumnos a la estación del Norte para su traslado a esta Corte.

No han ocurrido incidentes, aunque los ánimos de los mozos están muy excitados.

La compra de votos

El gobernador de Toledo comunica al ministro de la Gobernación que en el pueblo de Escalonilla, ha ocurrido un alboroto por si el candidato señor Carmona ofrecía ó había dado dinero por los votos.

Una conferencia

La ha celebrado con los señores Dato y Sanchez Guerra el señor Cambó, ignorandose lo que en ella hayan podido tratar.

***

De Marruecos

Dicen de Tetuán que ha salido para la Península la segunda expedición de licenciados.

También dicen que ha sido encontrado el cadáver del profesor veterinario don Rufino Muro, que tuvo la desgracia de caerse al río Jemís.

El tabor de Arcila ha recuperado a un niño de cinco años que desde el mes de septiembre estaba en poder de los Yebalas.

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas de cualquier fotografía

Desde 3 pesetas

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA. HERRERÍA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

—— Herrería artística ——
= Rejas, balcones, balaustrados =
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

PARA GANAR DINERO IMITAD A LOS CATALANES

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán resíduos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganaréis el doble en su cría, si, como hacen los catalanes, les dais los POLVOS PINOS. En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día es de 1 y medio á 3 céntimos. En los demàs animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Palencia: Natalio de Fuentes Aspurz é hijo, (Drogería) y Angel Torres Pérez, Mayor pral. 35, ó a D. Juán Pinos, Plaza Carril, 3, Gerona; acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13,50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten 8 kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en los cerdos y otra clase de animales, a su elección.

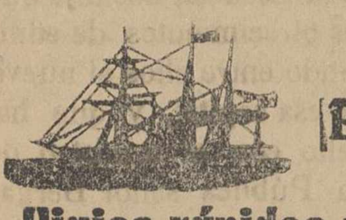

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Capitán: D. J. SUBIÑO

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 28 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3ª. clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.--CADIZ

LA EMULSIÓN VITÆ á lá NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otras dareis siempre la preferencia á la EMULSIÓN VITÆ y la recomendareis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts. 2 el pequeño.

AMA DE CRÍA

Para casa, de 27 años de edad, casada, leche nueve meses.

Dirigirse 3.ª esc'usa, Canal de Castilla

Caballo

Se vende uno de 4 años 7 cuartas y 8 dedos, bien enganchado y montado. Para tratar, con D. Leodegario Herrero, Médico de Capillas.

Ama de cría

Soltera, de 23 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Justa Garcí , Buzón de Becerril de Campos. 1

PIANO DE MANUBRIO

Se vende uno en buenas condiciones, bien al contado ó a plozos.

Dirigirse à Benedicto Barberana, en Carrión de los Condes.

[A]LONSO H[I]JOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes. 22

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, enviense

5 Ptas 50, *solo y único pago,*

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios.

Máquinas **SINGER** para coser

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mátices, punto vainica, etc., ejecutados con la màquina

Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similare

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser
Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rua, 10, Carrión de los Condes.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
923	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
423	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
939	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
439	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'53	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miercoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
938	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
438	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Rioseco-Villada		9'40
3	» discreciona	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petrole Company.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

"CANSECOL,,

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ninguna sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en a del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

M.C.D.2022